



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos hasta agosto de 2021

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en agosto de 2021.²

Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 30 de noviembre de 2021.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales	8
3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales.....	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 para las distintas instituciones	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año.....	22
Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a septiembre de 2021 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2021	25
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales.....	29
Apéndice III: Información metodológica.....	31
Universo de créditos incluidos en el reporte	31
Tasas de interés y plazos	32
Criterios de inclusión de instituciones.....	33

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de los créditos personales que las instituciones de banca múltiple y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen a la población. Esto con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permita comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos personales y microcréditos que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).⁴

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,⁵ en el que las instituciones de banca múltiple y sofomes E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.⁶ En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera: la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales; entre esta información se encuentra la evolución de la cartera, su morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*⁷ de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales; este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021. La sección 4 incluye gráficos por institución con distribuciones del saldo, monto de los créditos y plazos, destacando la distribución del saldo de acuerdo con su tasa de interés. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2021. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.⁸ Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

⁴ No se analizan oferentes de créditos personales y microcréditos no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

⁵ Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: <https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

⁶ La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); esta fuente clasifica como créditos personales a los microcréditos individuales, sin la oportunidad de identificarlos ni separarlos.

⁷ La cartera comparable se refiere a la información de créditos en la que fue excluida aquella información de créditos con características que pueden ya no reflejar las condiciones de oferta que se encuentran en el mercado, como la de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice II se da más información sobre la conformación de la cartera comparable.

⁸ La razón de presentar la información independientemente de su fecha de otorgamiento es que los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento del total de créditos y, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados⁹

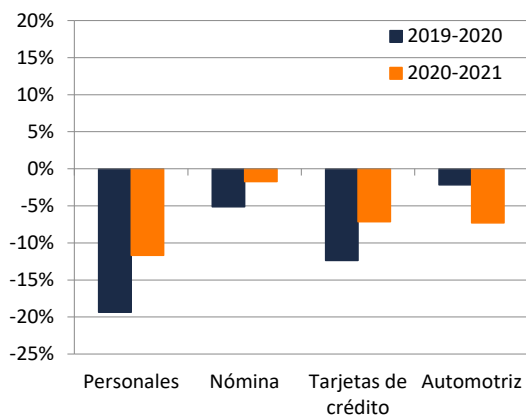
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física. Este tipo de crédito generalmente no requiere alguna garantía, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vigencia del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son: tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

Entre agosto de 2020 y agosto de 2021, se presentó una reducción generalizada en el saldo del crédito al consumo; en particular, el crédito personal disminuyó en 11.7 por ciento en términos reales (Gráfica 1a), siendo el tipo de crédito con la reducción más pronunciada en este periodo. Los créditos personales representaron, en agosto de 2021, el 17.2 por ciento de la cartera total de crédito al consumo de la banca múltiple, exhibiendo una reducción de 1.1 puntos porcentuales respecto a su participación en el crédito al consumo en agosto de 2020 (Gráfica 1b).¹⁰

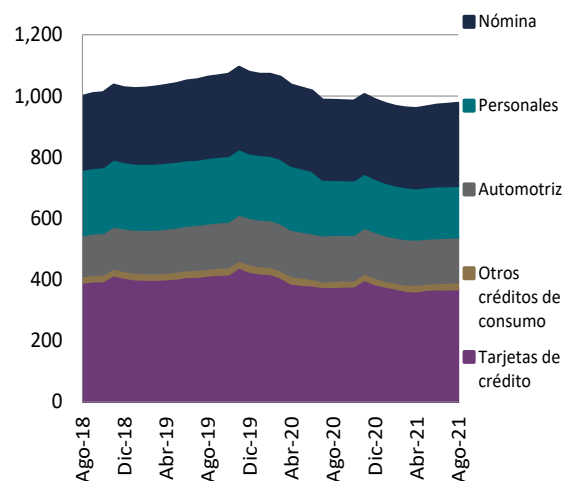
Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos
Por ciento



b) Cartera total de crédito al consumo
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de agosto de cada año para los periodos 2019-2020 y 2020-2021. Para la gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. "Otros créditos al consumo" incluye adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. La cartera de créditos personales incluye microcréditos individuales.

Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2021.

⁹ La fuente de información de esta sección es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente, en esta fuente de información, los microcréditos individuales se reportan en la cartera de "créditos personales" y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de "otros créditos al consumo" y no existen identificadores que permitan separar estos microcréditos de los otros tipos de crédito.

¹⁰ Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.

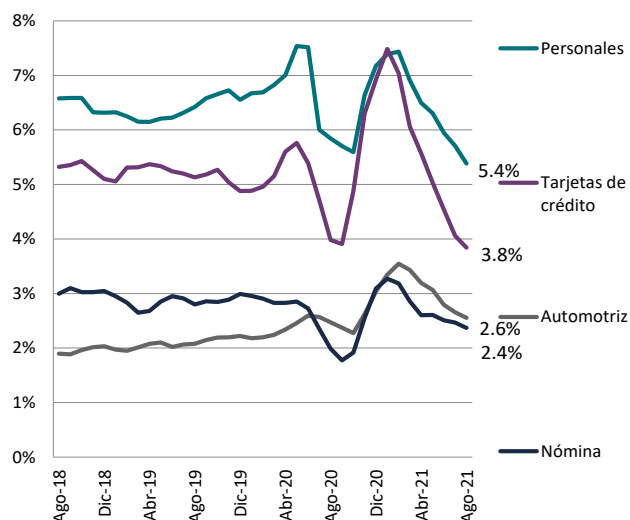
El índice de morosidad (IMOR)¹¹ de los créditos personales registró una tendencia ascendente entre septiembre de 2020 y febrero de 2021; a partir de este último mes la tendencia se invirtió de tal forma que en agosto de 2021 el indicador se posicionó en 5.4 por ciento. Respecto al índice de morosidad ajustado (IMORA)¹², que incorpora las quitas y castigos que las instituciones realizan, este también ha registrado una tendencia descendente, ubicándose en 17.0 por ciento en agosto de 2021. Los créditos personales son el tipo de crédito con los mayores índices de morosidad entre los distintos tipos de crédito al consumo (Gráficas 2a y 2b).

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

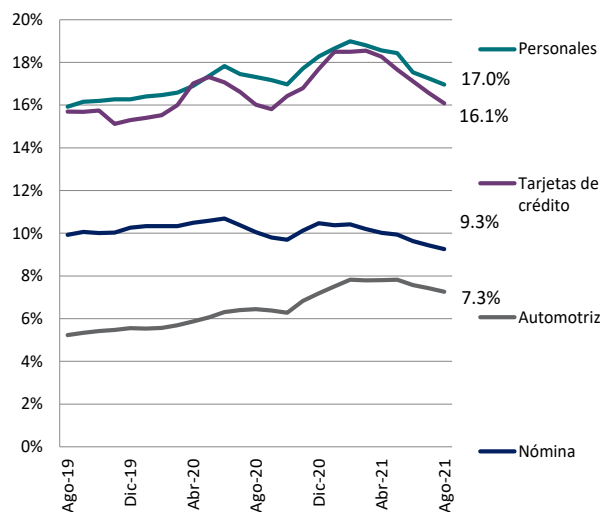
a) Índice de morosidad mensual

Por ciento



b) Índice de morosidad ajustado mensual

Por ciento



Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2021. En la fuente de información de créditos personales se incluyen también microcréditos individuales.

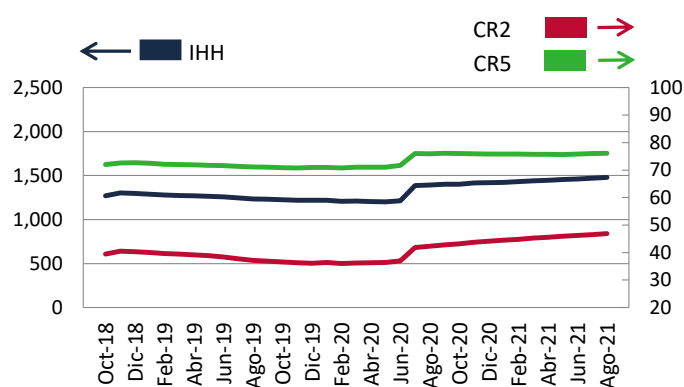
¹¹ El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total.

¹² Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

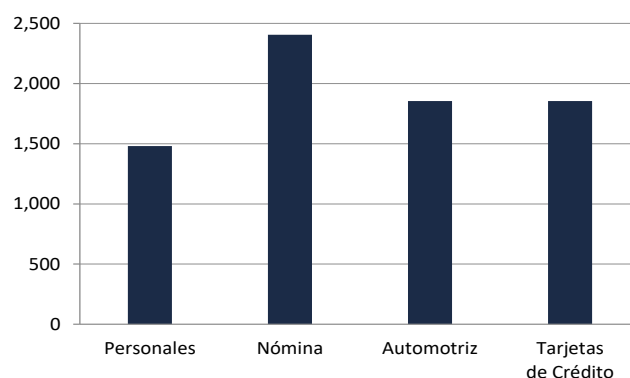
En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple y sofomes reguladas, el índice de Herfindahl-Hirschman¹³ presentó una tendencia decreciente entre octubre de 2018 (1,271 puntos) y julio de 2020 (1,213 puntos). En este último mes se observa un aumento en el nivel de este indicador, que coincide con la desincorporación de Banco Famsa de la cartera de créditos personales.¹⁴ Este cambio en el nivel también coincidió con una reversión en la tendencia positiva, causando que el IHH se posicionara en 1,480 en agosto de 2021. En el mismo mes, la participación combinada de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 46.9 por ciento y la participación para los cinco más grandes (CR5) fue de 76.1 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

Gráfica 3
Concentración en el mercado de créditos personales
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales



b) IHH para diversos tipos de crédito en agosto de 2021



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.

Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a agosto de 2021.

¹³ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

¹⁴ En la información histórica de esta sección se considera la información de Banco Famsa. Dicha institución dejó de operar como institución de banca múltiple en julio de 2021 de conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020. A partir de esa fecha, FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSA vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, se sugiere consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>).

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En agosto de 2021 la cartera total de créditos personales en operación otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 199.71 mil millones de pesos y se conformó por 12.2 millones de créditos.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la denominada *cartera comparable*, un conjunto de créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. En la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones.

3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:¹⁵

- Los que fueron otorgados a personas relacionadas con la institución financiera, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Los créditos asociados a productos que no son accesibles al público en general.
- Los créditos que fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser alteradas las condiciones originales de contratación. Lo anterior también incluye a los créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.¹⁶
- Los créditos que se encuentran con atrasos en los pagos, así como los créditos en mora o cartera vencida.
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.¹⁷
- Los créditos de productos con características marcadamente distintas al resto de otros productos que dificulta su comparabilidad.

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (Sofom E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (Sofom E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (Sofom E.R.).

¹⁵ En el Apéndice II se describen, con mayor detalle, los criterios seguidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

¹⁶ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas fueron destinadas, principalmente, a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada y consistieron en diversos apoyos, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de sus créditos hasta por cuatro meses. En agosto de 2021, estos créditos representaron 2.3 por ciento del número y 7.4 por ciento del saldo de la cartera de créditos personales reportada al Banco de México.

¹⁷ Existen créditos personales denominados “redisponibles” o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.¹⁸

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales¹⁹

En esta sección, se presentan indicadores agregados de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)²⁰ y pérdida esperada²¹, para créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-marzo 2021 y vigentes a agosto de 2021. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.²²

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales vigentes a agosto de 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a agosto de 2021	8,219,828	104,837	18,350	26	38.9	4.6
Otorgados entre septiembre de 2020 y agosto de 2021	6,761,786	74,680	12,953	24	42.9	4.8
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,630,116	5,605	1,834	21	63.3	6.2
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	2,738,189	26,782	11,923	25	59.4	5.7
i) Plazo menor a 30 meses	2,030,853	18,132	11,031	22	61.8	6.0
ii) Plazo mayor a 30 meses	707,336	8,650	14,486	36	54.5	5.1
c) Importe mayor a 30,000 pesos	393,481	42,293	122,694	44	29.8	3.9
Otorgados en agosto de 2021	1,586,835	13,664	8,693	14	49.2	5.9

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos al 31 de agosto de 2021, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 ascendió a 6.8 millones, con un saldo de 74.7 mil millones de pesos; los créditos otorgados en este periodo representaron 82.3 por ciento del total de créditos personales comparables a agosto de 2021 (Cuadro 1), debido a que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgan a plazos cortos. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el periodo septiembre 2020-agosto 2021, y vigentes a agosto de 2021, fue de 42.9 por ciento.²³

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese periodo respecto a la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80.0 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 20.0 y 65.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 41.0 por ciento.

¹⁸ Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

¹⁹ Se consideran créditos que se encontraban en operación al 31 de agosto de 2021.

²⁰ En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

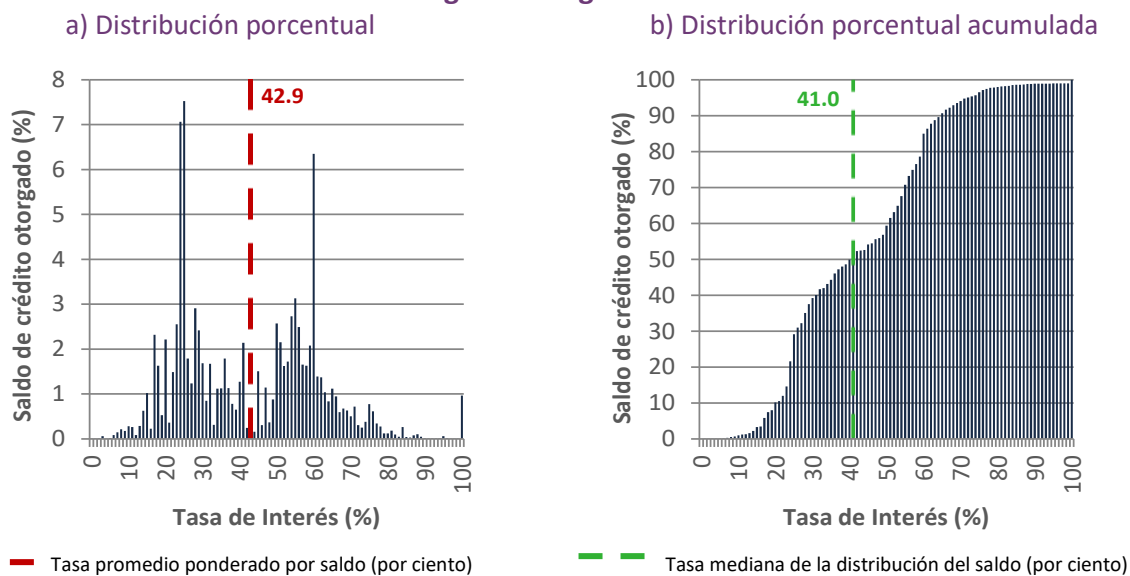
²¹ La pérdida esperada está definida como la media de la distribución de probabilidad del importe de las pérdidas de un activo. Para fines del cálculo de las reservas para riesgos crediticios la Pérdida Esperada se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento y la Exposición al Incumplimiento, en los términos del Artículo 2 Bis 92 de las Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos)

²² El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de agosto de 2021 y que, igualmente, se encontraban en operación al 31 de agosto de 2021. En el Apéndice I se da información más detallada de estos grupos de créditos.

²³ En diciembre de 2020, BBVA notificó a Banco de México que reportó de forma errónea las tasas de interés dentro de los formularios de Crédito al Consumo No Revolvente, lo que implicó un ajuste de estas para toda la información reportada desde junio de 2017 a diciembre de 2020.

Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 y vigentes a agosto de 2021



Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 fue de 42.9 por ciento, el mismo valor que para los créditos otorgados durante el periodo septiembre 2019-agosto 2020. Por otro lado, el rango de la distribución experimentó un cambio: el valor que acumuló el cinco por ciento del saldo se incrementó de 16.0 por ciento a 18.0 por ciento, mientras que el percentil 95 del saldo se desplazó de 68.8 por ciento a 72.6 por ciento (Gráfica 5a).

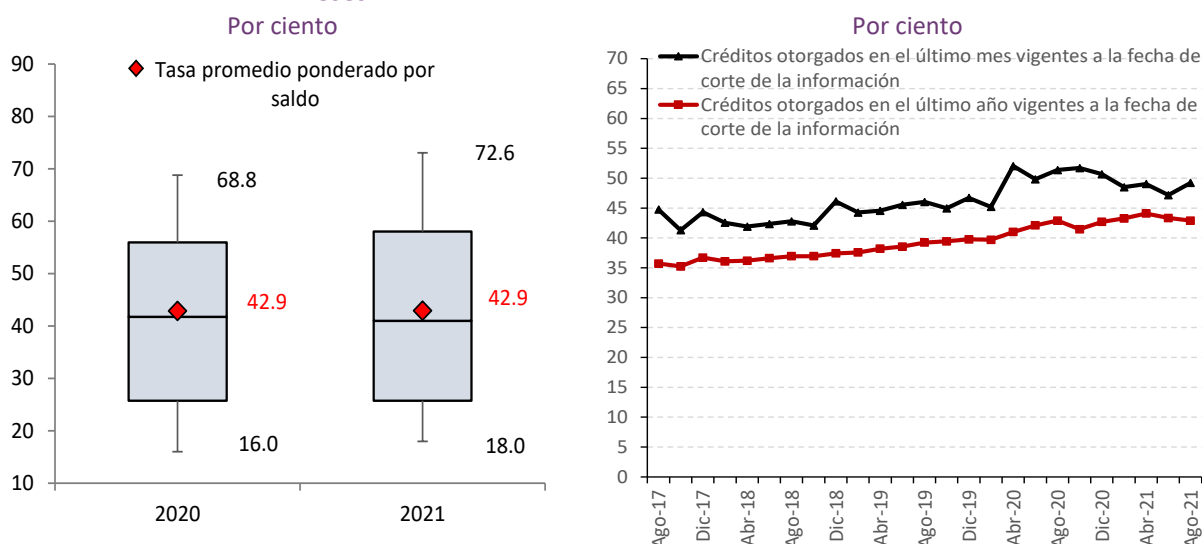
La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año presentó una tendencia ascendente de agosto de 2018 a agosto de 2020; a partir de este periodo, la tendencia se mantuvo estable en valores cercanos al 43.0 por ciento. Para los créditos otorgados durante el mes de agosto de 2021, la tasa promedio ponderado por saldo presentó una disminución de 2.2 puntos porcentuales respecto a la tasa de los créditos otorgados durante el mes de agosto de 2020, una reducción de 4.2 por ciento (Gráficas 5a y 5b).

Gráfica 5

Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información

a) Créditos otorgados en los últimos doce meses

b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre cinco y diez mil pesos (64.9 por ciento) fue la más alta comparada con la del resto de segmentos; por ejemplo, la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 26.8 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (38.1 por ciento) (Gráfica 6a). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 81.5 por ciento del saldo, pero solo del 26.7 por ciento del número de créditos, mostrando que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

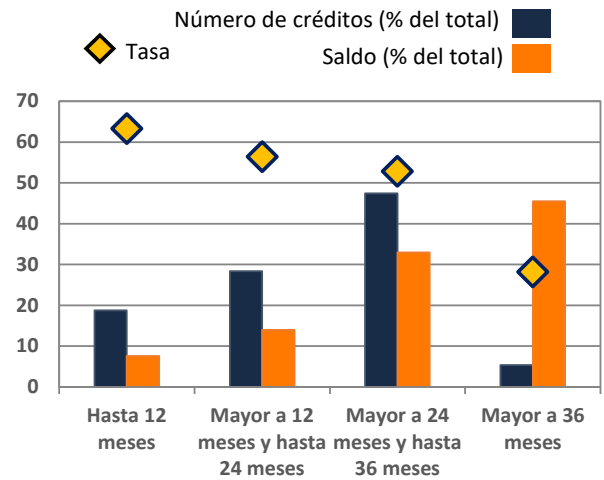
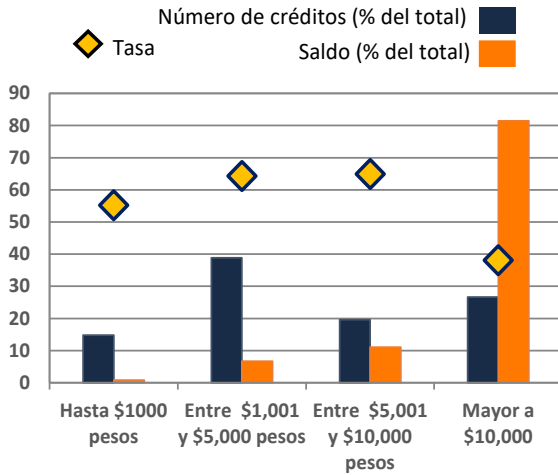
Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado fueron menores para plazos más largos; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 36 meses (28.2 por ciento) fue 35.1 puntos porcentuales menor que la de los créditos con plazos de hasta 12 meses (63.3 por ciento). Destaca que los créditos con plazos mayores a 36 meses representan únicamente el 5.4 por ciento del número los créditos otorgados en el último año, pero concentran el 45.5 por ciento del saldo de estos (Gráfica 6b).

Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del periodo septiembre 2020-agosto 2021

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito
Por ciento

b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito
Por ciento



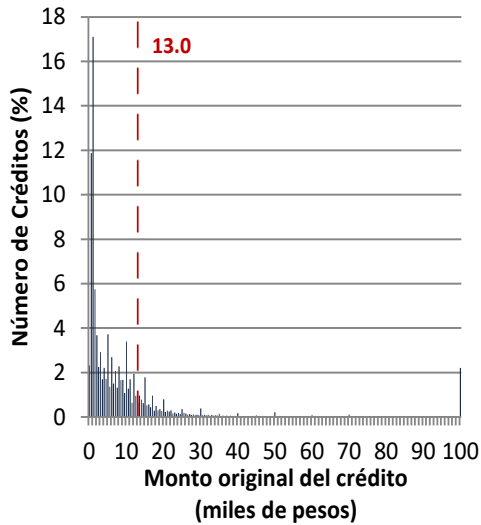
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 fue de 13.0 mil pesos (Gráfica 7a), cifra superior en 800 pesos respecto al valor observado en los créditos otorgados en el periodo septiembre 2019-agosto 2020. Lo anterior equivale a un aumento de 0.7 por ciento en términos reales. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 4.5 mil pesos. 95 por ciento de los créditos se otorgaron por montos menores a 35 mil pesos, umbral superior al equivalente observado un año antes, que se había ubicado en 31 mil pesos; un incremento de 6.9 por ciento en términos reales (Gráfica 7b).

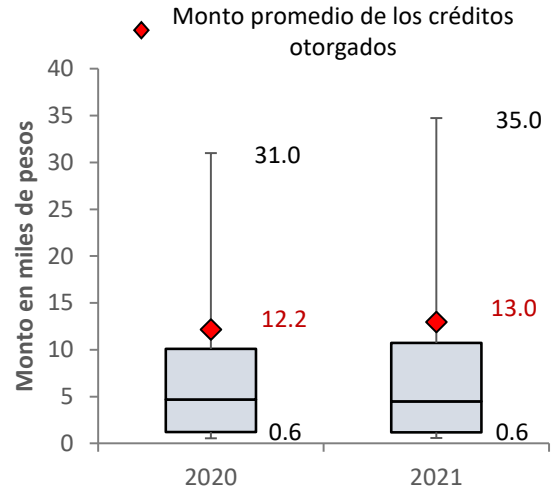
Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del periodo septiembre 2020-agosto 2021

a) Créditos otorgados entre marzo 2020-agosto 2021



b) Créditos otorgados en los últimos doce meses



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

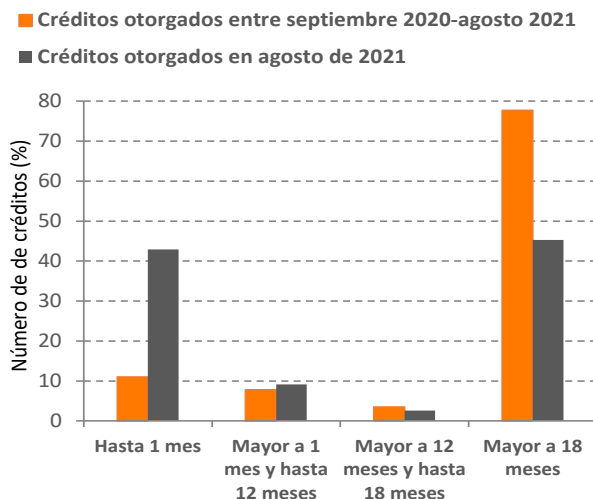
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 11.0 por ciento de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021; sin embargo, considerando solamente los créditos concedidos en el mes de agosto de 2021, los de plazo de un mes significaron el 42.9 por ciento de la cartera, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). Si bien en el periodo agosto 2020-agosto 2021 el plazo promedio aumentó dos meses, el rango de la distribución de los créditos otorgados se mantuvo sin cambios (Gráfica 8b).

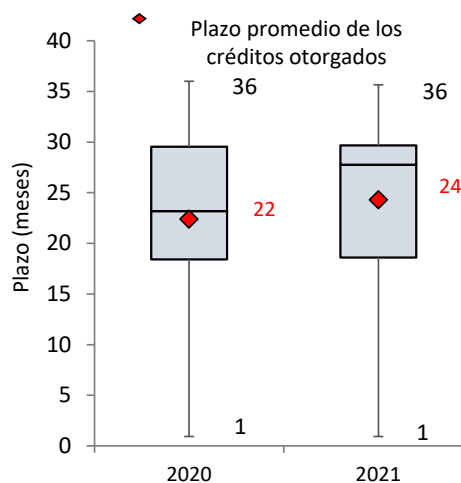
Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos personales

a) Distribución de la cartera a agosto de 2021 de acuerdo con su plazo original



b) Créditos otorgados los últimos doce meses



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el periodo septiembre 2020-agosto 2021. Las combinaciones se organizan en nueve regiones. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

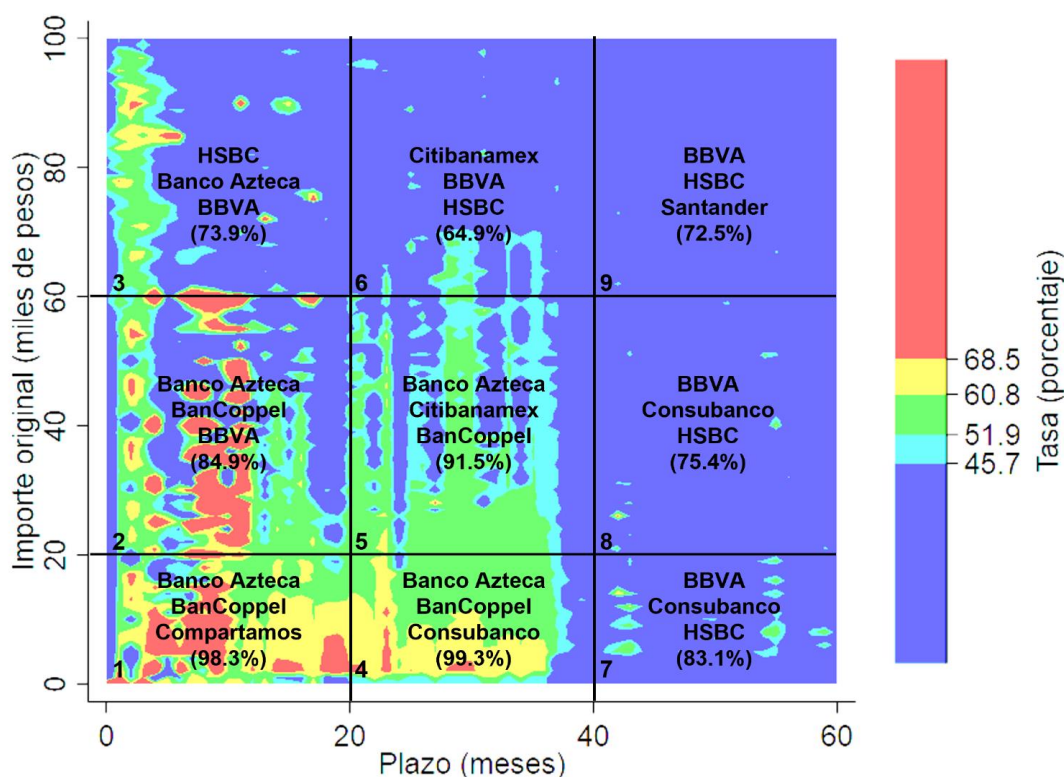
La tasa de interés fue más elevada para montos pequeños y plazos cortos; el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos (las zonas de color naranja se concentran en los plazos más bajos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que las instituciones no asociadas a una cadena comercial (como BBVA, HSBC y Santander) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo menor a 20 meses (región 1) disminuyeron su participación en número de créditos comparándolos con los del periodo septiembre 2019-agosto 2020: estos créditos representaron en agosto de 2021 el 25.2 por ciento del total de créditos, mientras que en agosto de 2020 esta participación fue de 28.2 por ciento. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo entre 20 y 40 meses (región 4) ganaron importancia en agosto de 2021: la participación de este segmento representó 65.0 por ciento del número de créditos y 27.1 por ciento del saldo.

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021²⁴

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación		Cambio respecto al año anterior (puntos porcentuales)	
	Número	Saldo	Número	Saldo
1	25.2	9.0	-3.0	-0.4
2	0.8	1.7	0.2	0.1
3	0.1	0.5	-0.0	-0.1
4	65.0	27.1	1.9	-3.7
5	4.7	11.1	0.9	1.7
6	0.6	7.5	-0.1	-1.5
7	0.3	0.4	-0.1	-0.0
8	0.9	3.1	-0.1	-0.3
9	2.4	39.5	0.3	4.1

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de monto y plazo en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021. El 99 por ciento de los créditos concedidos en el periodo fueron otorgados a una tasa menor o igual a 117.0 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁴ Vigentes a la fecha de corte de la información.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 y que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2021. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

- 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
- 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos y,
- 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron, a su vez, segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el periodo septiembre 2020-agosto 2021

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 se observa lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 42.9 por ciento, igual que la de los créditos otorgados en el periodo septiembre 2019-agosto 2020. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Citibanamex (24.3 por ciento), BBVA (26.5 por ciento), y HSBC (27.4 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas entre septiembre de 2020 y agosto de 2021 fueron Consubanco (-7.4 puntos porcentuales) y BBVA (-0.8 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (214 mil pesos), Citibanamex (137 mil pesos) y HSBC (134 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Banco Azteca (87.1 por ciento), BanCoppel (7.6 por ciento) y BBVA (1.7 por ciento), mismas que concentraron el 96.4 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (42.2 por ciento), BBVA (17.6 por ciento) y HSBC (9.3 por ciento). Estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 69.1 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el periodo.²⁵
- La pérdida esperada agregada fue de 4.8 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.5 por ciento), Banco Azteca (5.5 por ciento) y Santander y HSBC (4.4 por ciento).

²⁵Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.9 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) reportan, en promedio, 2.1 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, 1.1 crédito.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos personales otorgados entre septiembre 2020-agosto 2021

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre septiembre 2019-agosto 2020)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Sistema	6,761,786 (13.0)	74,680 (17.9)	12,953 (0.7)	24 (8.6)	42.9 (0.0)	4.8 (-0.1)
Citibanamex	59,759 (-20.8)	6,798 (-19.6)	137,021 (-2.9)	42 (0.2)	24.3 (0.6)	3.8 (-0.3)
BBVA	114,146 (5.3)	13,116 (27.4)	128,491 (17.6)	52 (3.9)	26.5 (-0.8)	3.8 (-0.2)
HSBC	58,904 (21.7)	6,955 (47.2)	133,748 (12.1)	51 (7.7)	27.4 (0.1)	4.4 (0.3)
Santander	33,180 (53.8)	5,888 (52.9)	213,748 (-13.5)	47 (-1.3)	29.8 (0.8)	4.4 (-0.1)
Consubanco	60,588 (80.6)	3,390 (130.1)	56,521 (21.1)	48 (29.2)	34.9 (-7.4)	2.3 (0.1)
Banco Azteca	5,889,029 (10.3)	31,537 (11.6)	6,453 (0.8)	23 (11.9)	59.6 (0.9)	5.5 (0.0)
BanCoppel	512,057 (87.6)	3,975 (87.0)	9,925 (-5.0)	22 (-26.4)	61.0 (0.1)	7.5 (-0.1)
Otras Instituciones	34,123	3,022	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Actinver, ION Financiera, Autofin, Mercader, Bankaool, Ve Por Más, Inbursa, Mifel, Scotiabank, Banco del Bajío, Banorte, Banregio, Multiva, Banca Afirme, CIBanco, Banco Sabadell, Compartamos y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del segmento. Crédito Familiar reportó no haber otorgado créditos personales en agosto de 2020, teniendo en su cartera únicamente aquellos créditos que fueron otorgados en una fecha anterior.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable del periodo septiembre 2020-agosto 2021 se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos, monto original mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 53.7 por ciento de los créditos, pero solo el 7.5 del saldo, mientras que el tercero solo el 5.8 por ciento de los créditos, pero el 56.6 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para este segmento fue de 63.3 por ciento. BanCoppel (61.7 por ciento) y Banco Azteca (63.6 por ciento) fueron las únicas instituciones con más del 0.25 por ciento del número de créditos.
- La distribución del número de créditos fue la siguiente: Banco Azteca con 95.9 por ciento y BanCoppel con 3.9 por ciento. La distribución del saldo fue la siguiente: Banco Azteca alcanzó el 92.2 por ciento y BanCoppel el 7.3 por ciento.
- La pérdida esperada fue de 6.2 por ciento. Para las instituciones fue: BanCoppel con 7.9 por ciento y Banco Azteca con 6.1 por ciento.

Cuadro 2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,630,116	5,605	1,834	21	63.3	6.2
BanCoppel	141,632	409	3,702	21	61.7	7.9
Banco Azteca	3,481,215	5,170	1,753	21	63.6	6.1
Otras Instituciones	7,269	26	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Banorte, Banregio, Inbursa, Citibanamex, Multiva, HSBC, CIBanco, BBVA, Santander, Consubanco y Banco Sabadell. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.2 por ciento del número de créditos del segmento.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos que tuvieron un monto mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 59.4 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex (29.7 por ciento), HSBC (35.6 por ciento) y BBVA (36.8 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (83.4 por ciento), BanCoppel (13.5 por ciento) y Consubanco (0.9 por ciento). Estas instituciones concentraron el 96.5 por ciento del saldo y 97.8 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 5.7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.4 por ciento), Compartamos (6.7 por ciento) y Banco Azteca (5.6 por ciento).

Cuadro 2.2

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	2,738,189	26,782	11,923	25	59.4	5.7
Citibanamex	10,878	187	19,397	36	29.7	5.0
HSBC	8,014	140	20,534	38	35.6	5.0
BBVA	22,554	348	18,053	42	36.8	4.3
Consubanco	23,980	377	16,682	39	45.8	2.3
Banco Azteca	2,284,729	21,923	11,665	26	60.2	5.6
BanCoppel	369,796	3,549	12,274	22	60.9	7.4
Compartamos	7,506	79	10,375	8	84.4	6.7
Otras Instituciones	10,732	180	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Bankaool, Autofin, Mifel, Inbursa, Banorte, Banco del Bajío, Banregio, Scotiabank, Multiva, CIBanco, Santander, Banca Afirme, Banco Sabadell y Banco Forjadores. En su conjunto representaron el 0.4 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo, por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estos sub-segmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- Las instituciones ligadas a una cadena comercial fueron preponderantes en ambos sub-segmentos de créditos.
- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (54.5 por ciento) fue 7.3 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.5 mil pesos) fue 1.3 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos.
- Banco Azteca es la institución dominante en el sub-segmento de plazos menores a 30 meses concentrando 85.2 y 83.2 por ciento del número y del saldo, respectivamente. En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, Banco Azteca y BanCoppel son las instituciones dominantes: Banco Azteca concentra el 78.4 y 79.0 por ciento del número de créditos y saldo, respectivamente; BanCoppel, por su parte, concentra el 14.7 y 11.1 por ciento del número de créditos y saldo, respectivamente.
- La pérdida esperada fue mayor para créditos con plazo de hasta 30 meses (6.0 por ciento) que para créditos con plazo mayor a 30 meses (5.1 por ciento).

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021, segmentados por plazo

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Hasta 30 meses						
Total hasta 30 meses	2,030,853	18,132	11,031	22	61.8	6.0
BBVA	8,212	98	16,882	16	36.0	4.5
Consubanco	9,134	119	15,765	19	50.7	2.2
BanCoppel	265,501	2,593	12,163	17	60.9	7.2
Banco Azteca	1,730,196	15,086	10,759	23	62.3	5.9
Compartamos	7,506	79	10,375	8	84	7
Otras Instituciones	10,304	157	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	707,336	8,650	14,486	36	54.5	5.1
Citibanamex	7,527	130	18,841	43	30.0	5.2
HSBC	4,786	91	21,019	53	36.6	4.9
BBVA	14,342	250	18,723	58	37.1	4.3
Santander	3,968	72	19,074	44	40.7	6.0
Consubanco	14,846	259	17,247	51	43.6	2.3
Banco Azteca	554,533	6,837	14,491	35	55.7	4.8
BanCoppel	104,295	956	12,557	35	61.1	8.1
Otras Instituciones	3,039	56	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: Bankaool, Autofin, Mifel, Banorte, Banco del Bajío, Inbursa, Citibanamex, Scotiabank, Banregio, HSBC, Multiva, CIBanco, Santander, Banca Afirme, banco Sabadell y Banco Forjadores; estos créditos representaron el 0.5 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Banorte, Inbursa, Banregio, Banco del Bajío, Scotiabank, Multiva, CIBanco, Banca Afirme; estos créditos representaron el 0.4 por ciento de los créditos otorgados.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 29.8 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (17.5 por ciento), Scotiabank (23.8 por ciento) y Citibanamex (24.1 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron Banco Azteca (31.3 por ciento), BBVA (22.3 por ciento) y HSBC (12.8 por ciento). Estas instituciones concentraron el 66.4 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (30.2 por ciento), HSBC (16.1 por ciento) y Citibanamex (15.6 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 61.9 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 3.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Compartamos (6.9 por ciento), Banco Afirme (6.6 por ciento) y Banregio (4.9 por ciento).

Cuadro 2.3

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el periodo septiembre 2020 – agosto 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	393,481	42,293	122,694	44.5	29.8	3.9
Inbursa	4,304	427	102,024	44.3	17.5	1.9
Scotiabank	2,230	415	200,722	47.4	23.8	4.5
Citibanamex	48,367	6,609	164,894	43.8	24.1	3.7
Banregio	1,033	169	181,289	35.9	24.9	4.9
BBVA	87,616	12,756	162,583	55.2	26.2	3.8
Multiva	7,292	942	134,320	52.3	26.5	1.9
HSBC	50,403	6,813	152,997	53.0	27.2	4.3
Banca Afirme	1,302	446	383,427	37.8	28.5	6.6
Santander	28,762	5,810	243,696	48.3	29.6	4.4
Consbanco	34,658	3,003	86,984	54.3	33.5	2.3
Banco Azteca	123,085	4,444	42,650	30.3	51.9	4.8
Compartamos	1,045	46	60,828	11.6	67.8	6.9
Otras Instituciones	3,384	412	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Activer, ION Financiera, Autofin, Mercader, Bankaool, Ve Por Más, Mifel, Banco del Bajío, Banorte, CIBanco, Banco Sabadell, BanCoppel, Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 0.9 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año

En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y al plazo, para créditos otorgados en el periodo septiembre 2020-agosto 2021 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el periodo mencionado (ver Cuadro 2).²⁶

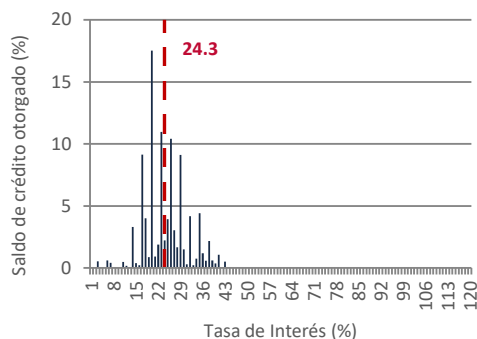
Respecto a las distribuciones de estos tres indicadores se puede observar lo siguiente:

- La distribución del saldo respecto a la tasa de interés fue diversa, con múltiples valores, a excepción de BanCoppel, que otorgó una tasa única a todos sus acreditados.
- El rango de las distribuciones del monto original fue mayor para las instituciones que otorgaron los montos promedio más elevados. En contraste, las instituciones con los menores montos promedios presentaron distribuciones más compactas.
- La distribución del plazo no es continua ya que las instituciones otorgaron créditos con plazos determinados por múltiplos de 6 meses.

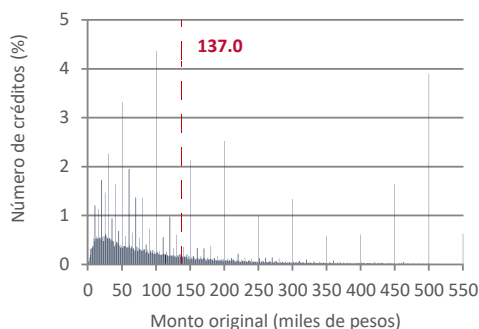
4.1 Citibanamex

Principales distribuciones

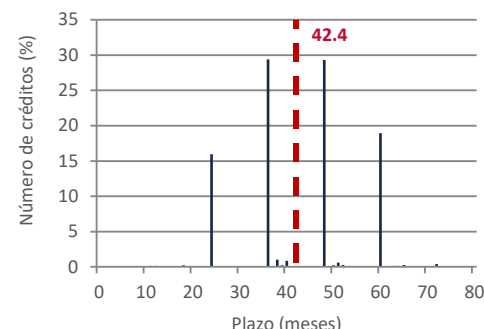
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio

— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁶ Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho periodo.

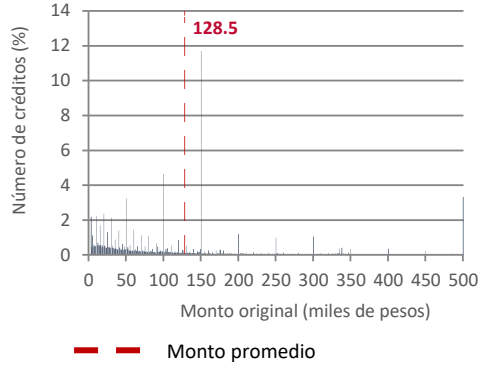
4.2 BBVA

Principales distribuciones

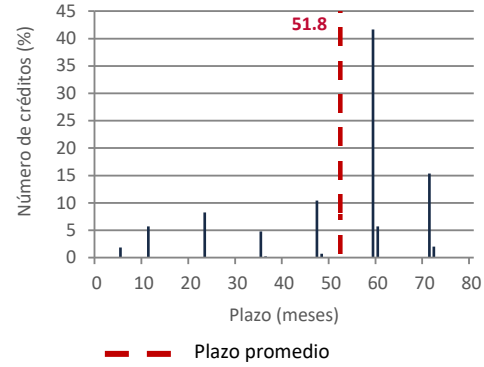
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



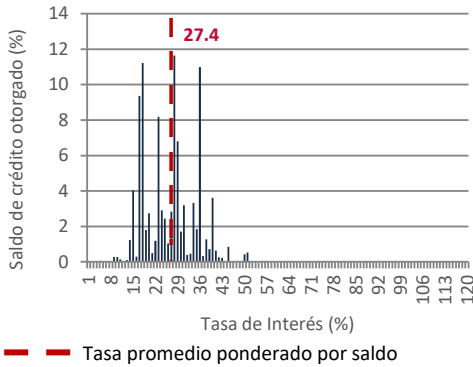
c. Distribución del plazo



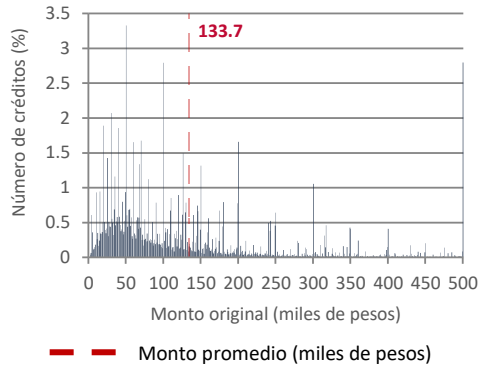
4.3 HSBC

Principales distribuciones

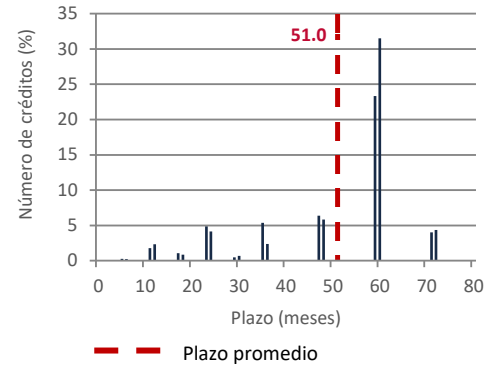
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



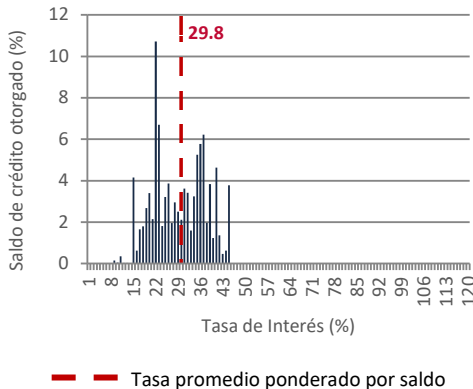
c. Distribución del plazo



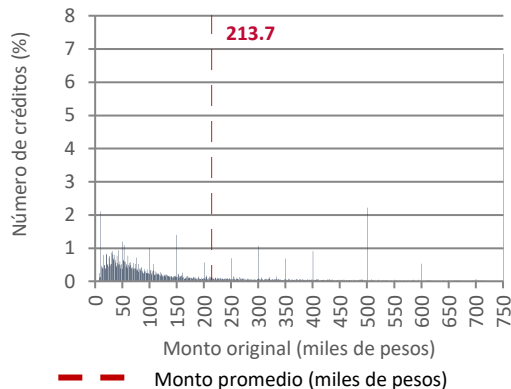
4.4 Santander

Principales distribuciones

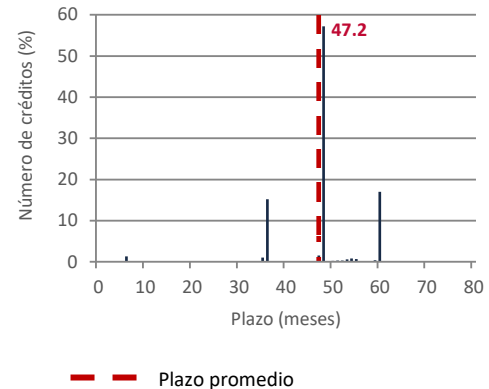
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



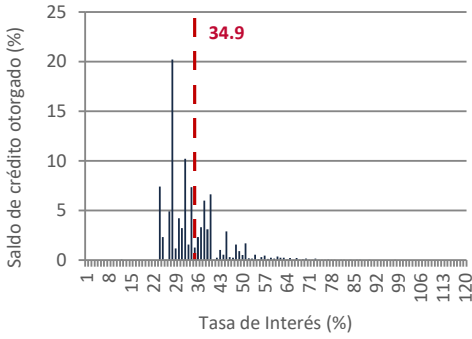
c. Distribución del plazo



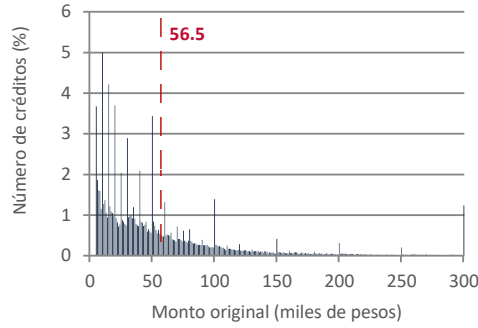
4.5 Consubanco

Principales distribuciones

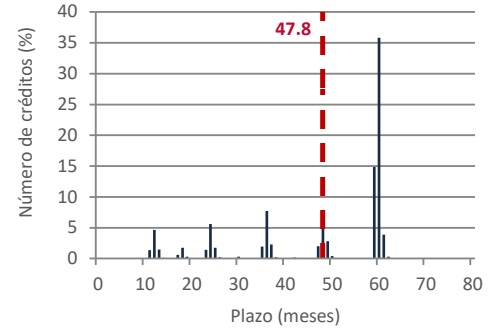
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio (miles de pesos)

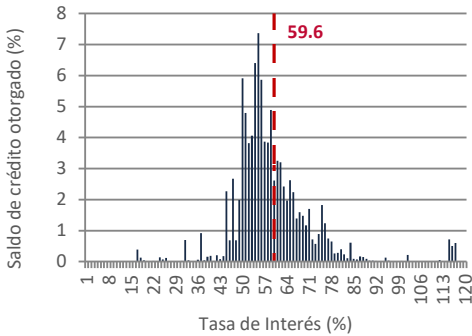
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

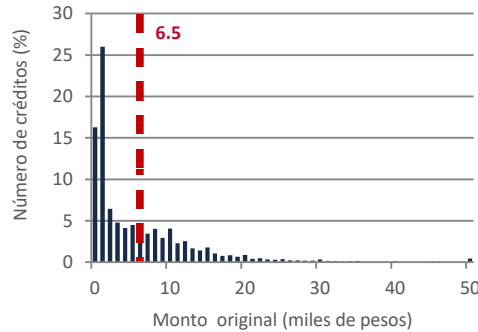
4.6 Banco Azteca

Principales distribuciones

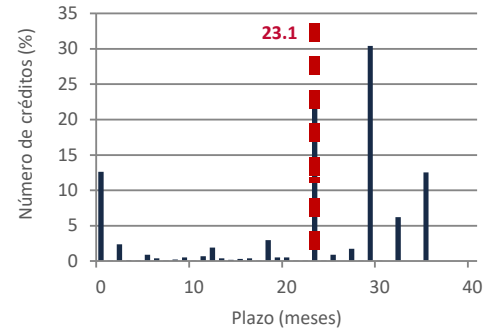
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

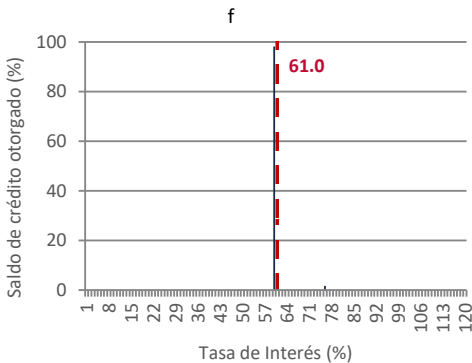
— Monto promedio (miles de pesos)

— Plazo promedio

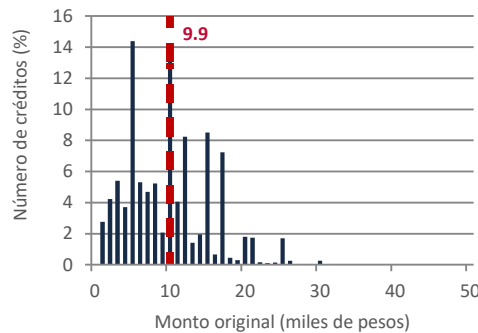
4.7 BanCoppel

Principales distribuciones

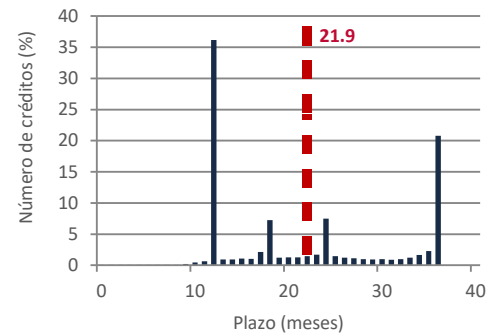
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio (miles de pesos)

— Plazo promedio

Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a septiembre de 2021 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2021

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, agosto de 2021).

a. Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2021

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada intermediario se refiere a la cartera comparable total a agosto de 2021, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 38.9 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (19.4 por ciento), Citibanamex (23.4 por ciento), y BBVA (26.8 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Santander (229 mil pesos), Citibanamex (155 mil pesos) y HSBC (136 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre agosto de 2020 y agosto de 2021, fueron Crédito Familiar (-8.6 puntos porcentuales), Consubanco (-6.6 puntos porcentuales) e Inbursa (-3.4 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 83.6 por ciento del número total de créditos personales, pero únicamente el 32.5 por ciento del saldo. BBVA otorgó el 19.0 por ciento del saldo y Citibanamex el 16.0 por ciento. Entre las tres instituciones otorgaron el 67.4 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.5 por ciento), Banco Azteca (5.5 por ciento) y HSBC y Santander (4.4 por ciento).

Cuadro 3

Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2021

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en agosto de 2020)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	8,219,828 (11.3)	104,837 (11.5)	18,350 (-4.6)	26 (5.7)	38.9 (0.6)	4.6 (-0.2)
Inbursa	41,478 (-49.4)	1,327 (-42.2)	59,046 (18.9)	41 (3.8)	19.4 (-3.4)	2.8 (-1.3)
Citibanamex	208,342 (-9.1)	16,747 (-5.0)	155,107 (6.9)	45 (3.8)	23.4 (0.3)	3.9 (-0.3)
BBVA	233,876 (-3.6)	19,919 (12.0)	112,627 (9.9)	56 (-0.2)	26.8 (-0.7)	3.9 (-0.2)
HSBC	102,829 (9.3)	10,247 (21.9)	135,836 (2.0)	51 (5.0)	27.2 (0.3)	4.4 (0.1)
Santander	61,833 (16.5)	8,997 (22.3)	228,594 (-11.7)	49 (-1.3)	28.5 (1.6)	4.4 (-0.1)
Crédito Familiar	20,607 (-52.3)	680 (-61.5)	53,878 (5.4)	39 (19.6)	36.2 (-8.6)	2.8 (-2.9)
Consubanco	110,744 (46.9)	5,167 (91.6)	55,364 (25.8)	47 (18.2)	36.3 (-6.6)	2.3 (0.0)
Banco Azteca	6,875,717 (10.4)	34,027 (10.6)	6,454 (-1.2)	24 (10.2)	59.4 (0.9)	5.5 (0.0)
BanCoppel	519,411 (84.5)	4,021 (85.8)	9,941 (-5.6)	22 (-25.6)	61.0 (0.1)	7.5 (-0.1)
Otras Instituciones	44,991	3,705	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Mercader, Ve Por Más, ION Financiera, Autofin, Bankaool, Accendo Banco, Banorte, Mifel, Banco del Bajío, Banregio, Multiva, Scotiabank, Banca Afirme, CIBanco, Banco Sabadell, Compartamos y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del número total de créditos vigentes.

Crédito Familiar no reportó créditos personales en agosto de 2020, teniendo en su cartera únicamente aquellos créditos que fueron otorgados en una fecha anterior.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2021

Para los créditos que se originaron en el mes de agosto de 2021, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 49.2 por ciento, 2.1 puntos porcentuales menor que la de los créditos personales otorgados durante agosto de 2020. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Citibanamex (25.5 por ciento), BBVA y HSBC (27.6 por ciento), y BanCoppel (61.3 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante agosto de 2021 fueron HSBC (134 mil pesos), Citibanamex (127 mil pesos) y BBVA (121 mil pesos).
- La única institución con más del 0.25 por ciento del número de créditos otorgados en agosto de 2021 que presentó una reducción en la tasa de interés promedio ponderado fue HSBC (-0.6 puntos porcentuales).²⁷
- En agosto de 2021 se concedieron 1.6 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 90.3 por ciento del número total; BanCoppel (6.6 por ciento) y BBVA (1.0 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas tres instituciones concentraron el 97.8 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (53.5 por ciento), BBVA (13.5 por ciento) y HSBC (9.0 por ciento). Estas instituciones concentraron el 75.9 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 5.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (11.7 por ciento), Compartamos (6.7 por ciento) y Banco Azteca (6.0 por ciento).

²⁷ Donde liquidó gradualmente todos sus créditos personales, haciéndolo en su totalidad en abril de 2021. Lo anterior explica que, aunque HSBC fue la única institución que mostró una reducción en la tasa de interés promedio ponderado, el sistema mostró una reducción importante.

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos personales otorgados en agosto de 2021
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en agosto de 2020)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	1,586,835 (-1.2)	13,664 (17.4)	8,693 (15.3)	14 (10.8)	49.2 (-2.1)	5.9 (0.2)
Citibanamex	9,274 (47.9)	1,136 (40.6)	127,322 (-19.4)	40 (-8.5)	25.5 (3.1)	5.1 (0.2)
BBVA	15,262 (102.5)	1,840 (106.8)	120,923 (1.4)	51 (5.8)	27.6 (1.6)	4.0 (-0.1)
HSBC	9,378 (29.3)	1,225 (86.9)	134,340 (23.6)	51 (8.7)	27.6 (-0.6)	5.3 (1.2)
BanCoppel	105,098 (83.6)	1,025 (80.0)	9,533 (-2.0)	23 (-21.8)	61.3 (0.5)	11.7 (0.7)
Banco Azteca	1,432,200 (-5.1)	7,309 (-3.8)	5,152 (1.4)	13 (9.8)	62.3 (1.1)	6.0 (-0.0)
Compartamos	7,771 (12,234.9)	98 (630.7)	12,403 (-94.1)	8 (-31.1)	82.9 (30.4)	6.7 (-0.0)
Otras Instituciones	7,852	1,032	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Autofin, Bankaool, Multiva, Inbursa, Scotiabank, Banorte, Banco del Bajío, Banregio, Mifel, Banca Afirme, Santander, Consubanco, Banco Sabadell y Banco Forjadores. Estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del número total de créditos vigentes.

Crédito Familiar no reportó créditos personales en agosto de 2020, teniendo en su cartera únicamente aquellos créditos que fueron otorgados en una fecha anterior.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales²⁸

En este apéndice se presenta información de la cartera de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2021.²⁹ Durante este periodo las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo periodo fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 91.4 y 89.0 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 97.1 y 96.8 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

a. Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2021

En agosto de 2021, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 2.6 millones de microcréditos y un saldo de 24.3 miles de millones de pesos; el 86.9 por ciento del número de créditos y el 81.5 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 10 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

Cuadro 5
Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2021
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Total de la cartera comparable	2,629,507 (108.1)	24,321 (70.0)	14,997 (1.1)	5 (13.9)	76.4 (-0.8)	2.9 (1.3)
Grupales	2,286,271 (85.3)	19,816 (48.2)	14,350 (0.0)	4 (-0.2)	77.1 (-1.0)	2.1 (0.7)
Individuales	343,236 (1,059.8)	4,505 (380.1)	19,310 (-45.3)	10 (-10.8)	73.0 (9.5)	6.6 (0.3)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁸ Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos serán bajo alguna de las modalidades siguientes:

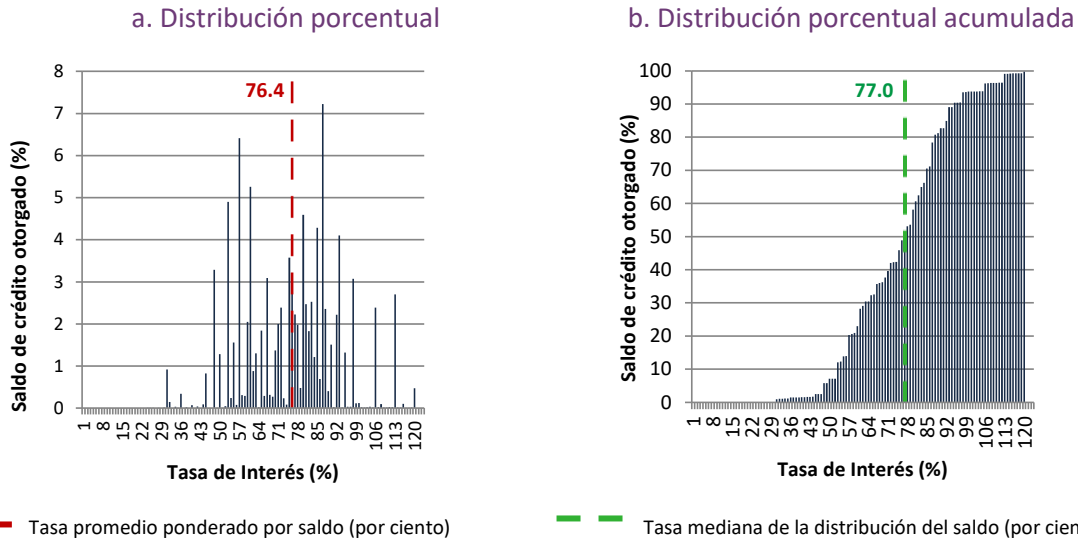
1. Individual: cuando el crédito sea otorgado a un solo individuo y teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito sea otorgado a un conjunto de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,000 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

²⁹ A agosto de 2021, la cartera total de microcréditos grupales e individuales, sin filtros, sumó 2.9 millones de créditos con un saldo de 25.9 mil millones de pesos. Los microcréditos grupales se presentan a nivel cliente; en agosto de 2021 hubo 2.3 millones de microcréditos grupales y 0.3 millones de microcréditos individuales.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en agosto de 2021, de 76.4 por ciento y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 77.0 por ciento (Gráfica 10); el 80 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 53.0 y 95.0 por ciento.

Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo con su tasa de interés



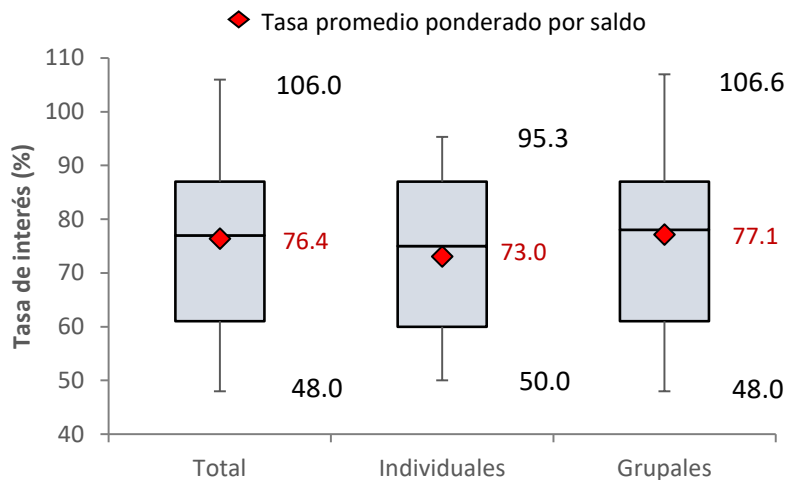
Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 77.1 por ciento, 4.1 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (73.0 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

Gráfica 11

Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales
Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice III: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 31 de agosto de 2021 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron y los créditos que fueron inscritos en programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a agosto de 2021 (12,165,836), el número final de créditos analizados fue de 8,219,828 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 32.4 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en agosto de 2021 (2,920,020), el número final de créditos analizados fue de 2,629,507 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 9.9 por ciento de los datos.

Cuadro 6
Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Créditos Personales		Microcréditos	
	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.1	0.7	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	6.8	21.1	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados ^{1/}	4.8	10.3	0.4	0.4
Filtro 4 - En cartera vencida	5.5	3.0	2.5	1.5
Filtro 5 - Créditos con atrasos	15.3	6.0	7.0	4.2
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.1	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	5.9	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.0	0.3	0.0	0.0
Total	32.4	47.3	9.9	6.0

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

^{1/} Incluye créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por Covid-19. En agosto de 2021, 2.3 por ciento de los créditos fueron inscritos a estos apoyos y el saldo de estos créditos fue del 7.4 por ciento del total.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.³⁰ A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo³¹ como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

³⁰ Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

³¹ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} \times 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} \times 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} \times 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} \times 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran, al menos, el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx